



1 REPOSICIÓN.

2 S. J.L. de Policía Local

3 ANA MARIA MONTANE VILCHES, actriz, domiciliada en Víctor Cucui-  
4 ni 130 B, Santiago, a US. digo en relación con el parte 15.547:

5 El día lunea 13 de Julio recibí en mi casa una co-  
6 pia de una sentencia en virtud de la cual se me condena a 6 días  
7 de prisión conmutables por el pago de una multa. Este procedi-  
8 miento se siguió sin mi presencia, pues nunca supe que estuvie-  
9 ra citada.

10 En efecto, fui detenida el día 19 de Junio por per-  
11 sonal policial que me llevó a la comisaría de mujeres de calle  
12 Vergara. Esto sucedió en la esquina de Huérfanos con Estado, en  
13 circunstancias que yo estaba acompañada de otros miembros de la  
14 compañía teatral en la que participo, preparando una actuación  
15 que pensábamos realizar luego allí mismo.

16 Reitero a S.S. que no estábamos actuando, sino sim-  
17 plemente haciendo algunas cuestiones previas, cuando irrumpie-  
18 ron varios civiles no identificados que a la postre nos lleva-  
19 ron detenidos a poder de carabineros.

20 Luego de haberse comprobado mi domicilio quedé en  
21 libertad y no recuerdo que se me haya dicho que estaba citada  
22 al Tribunal.

23 En consecuencia se ha condenado sin haber podido  
24 ejercer mi defensa, por lo que solicito se deje sin efecto la  
25 pena y se me absuelva de todo cargo, según los antecedentes que  
26 entregaré.

27 En efecto, no hay ley alguna que prohíba la reali-  
28 zación de teatro en las calles, sino por el contrario todo el  
29 mundo se manifiesta entusiasmado cuando presencia nuestras obras  
30 y siempre somos alabados por la gran tarea de difusión cultural



1 que realizamos en un medio en general con pocas posibilidades  
2 para quienes no tienen dinero. Por lo tanto, mal se nos puede  
3 acusar de realizar una actividad no sólo lícita, sino recomen-  
4 dable.

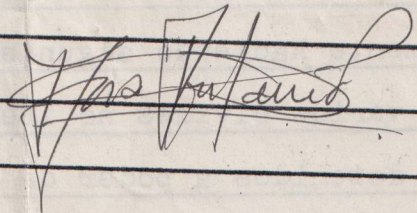
5 Lo concreto es, sin embargo, que en este caso  
6 tampoco estábamos haciendo teatro, así es que mal se nos puede  
7 castigar sólo por una intención.

8 Quisiera añadir, además, que soy una persona de  
9 muy escasos recursos, razón por la cual me veo imposibilitada  
10 de pagar una multa.

11 Por todo lo anterior, solicito al Tribunal se  
12 tenga por interpuesta la reposición y se deje sin efecto la sen-  
13 tencia en mi contra.

14 POR TANTO,

15 RUEGO A US. así accederlo.

16 

20 6980755

21 Jose Silva